



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21460
8 de agosto de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de transmitirle el texto de la Declaración emitida el día 2 de agosto de 1990 por mi Gobierno con respecto a los recientes acontecimientos en Kuwait.

Declaración hecha por el Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores
de Chile sobre la invasión de Kuwait, el día 2 de agosto de 1990

"El Gobierno de Chile, con honda preocupación, ha tomado conocimiento de la invasión de Kuwait por fuerzas militares de Iraq.

Al igual que el Consejo de Seguridad, el Gobierno de Chile considera que la invasión de Kuwait por Iraq constituye un grave quebrantamiento de la paz y seguridad internacionales, así como una violación de expresas normas de la Carta de las Naciones Unidas.

Chile junto con condenar este acto de uso de la fuerza, exige el término de la ocupación iraquí e insta a ambos Estados a que inicien de inmediato negociaciones para resolver sus diferencias.

Al mismo tiempo, apoya los esfuerzos de Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Arabes tendientes al pronto restablecimiento de la paz.

Santiago, 2 de agosto de 1990."

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Juan SOMAVIA
Embajador
Representante Permanente